



Palacio de Justicia - Montevideo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Los presentes Estados Contables han sido aprobados por resolución del Directorio del B.R.O.U de fecha 2 de febrero de 2011. No se realiza asamblea de accionistas por ser una institución financiera estatal.

B) INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

B.1) Naturaleza jurídica

El Banco de la República Oriental del Uruguay es una Institución Financiera estatal creada por ley del 4 de agosto de 1896.

En su carácter de Ente Autónomo, se rige jurídicamente por las disposiciones de las Secciones XI y XII de la Constitución de la República y hasta el 31 de diciembre de 2010 por la ley N° 9.808 (Carta Orgánica) del 2 de enero de 1939 y modificativas, rigiendo posteriormente la ley N° 18.716. Como empresa de intermediación financiera actúa bajo el régimen legal establecido por la ley N° 15.322 y modificativas.

B.2) Base de preparación de los estados contables

Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables, las instrucciones y los criterios de valuación y clasificación de riesgos dictados por el Banco Central del Uruguay.

B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades

El Banco de la República Oriental del Uruguay participa en las siguientes sociedades:

Entidad	Condición	Moneda	Monto	%
República AFAP	Controlada	\$	291.238	51%
República AFISA	Controlada	\$	185.483	100%
República Microfinanzas S.A.	Controlada	\$	114.630	100%
Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)	Vinculada	\$	15.788	1,82% (1)
Soc. Uruguaya de Medios de Procesamiento S.A. (Visanet)	Vinculada	\$	1.956	13,27% (2)
Sistarbank S.R.L.	Vinculada	\$	1.235	40%
Bolsa Electrónica de Valores S.A. (BEVSA)	Vinculada	\$	272	3,84%
SWIFT	Vinculada	Euros	18	0,01%
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	Vinculada	US\$	1.046	0,43%

Información expresada en Miles.

(1) Porcentaje correspondiente al 31/12/2009 / (2) Se efectuó la reasignación accionaria anual, aún no la venta de 29.965 acciones.



Los patrimonios de las dependencias del Banco en el exterior ascienden al 31 de diciembre de 2010 a:

Sucursal	Moneda	Monto
Nueva York	U\$S	47.510
Buenos Aires	\$ Arg.	14.477
Asunción	Guaraníes	5.466
Asunción	U\$S	190
San Pablo	Reales	29.305

Información expresada en miles de dólares

B.4) Capital

El Patrimonio asciende a \$ 22.111:212.615,79 compuesto por: Capital integrado \$ 17.565.035.848,70, Ajustes al Patrimonio \$ 2.798:177.395,85, Reservas \$ 454:573.289, Utilidades Acumuladas \$ 409.360.836,51, Adelantos de Resultados \$ -2.018:813.129,41 y Ganancia del Ejercicio \$ 2.902:878.375,14.

C) INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

C.1) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se convierten a dólares estadounidenses utilizando los arbitrajes y cotizaciones de la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay (B.C.U.) a la fecha de cierre del ejercicio. Los dólares estadounidenses así determinados se expresan en moneda nacional aplicando el tipo de cambio interbancario comprador de cierre fijado por el B.C.U. al 31 de diciembre de 2010 (\$ 20,094 por U\$S 1).

C.2) Posición en moneda extranjera

Al cierre del ejercicio el Banco tiene una posición activa en moneda extranjera arbitrada a dólares estadounidenses que asciende a U\$S 268:835.563,26.

C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad

Los Bonos cupón cero del gobierno de Estados Unidos de América disponibles para la venta por U\$S 14:070.566,69 están en garantía por las operaciones con Visa Internacional.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos

Por ley N° 17.613 de 27 de diciembre de 2002, art. 45 se crea el Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios.

Por Decreto N° 119/006 de 24 de abril del 2006 se establece que a partir del año 2007 los depósitos del Gobierno Central y del Banco de Previsión Social quedan excluidos de la base de cálculo del Seguro de Depósitos.

Desde enero de 2010 la base de cálculo del aporte al Fondo, corresponde a lo dispuesto por la Corporación de Protección del Ahorro Bancario en su Comunicación N° 2009/002 de 28 de diciembre de 2009.

El total pagado por el año 2010 ascendió a \$ 52:191.239,82 y U\$S 11:885.493,85.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos

Capitales que vencen en un plazo:				
Concepto	Menor a un año	Entre uno y tres años	Mayores de tres años	Total
Créditos vigentes sector financiero	53.955.372	20.194.112	2.224.140	76.373.624
Créditos vigentes sector no financiero	23.255.292	20.875.858	24.406.028	68.537.178
Créditos vigentes operaciones a liquidar	940.806	-	-	940.806
Total de Créditos Vigentes	78.151.470	41.069.970	26.630.168	145.851.608
Obligaciones sector financiero	750.461	1.335	96.753	848.549
Obligaciones sector no financiero	163.688.129	10.348.280	404.527	174.440.936
Obligaciones operaciones a liquidar	940.739	-	-	940.739
Total de Obligaciones	165.379.329	10.349.615	501.280	176.230.224

Información en miles de pesos uruguayos



Cabo Polonio - Rocha



C.6) Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición

C.6.1) A partir del mes de diciembre de 2010 el Banco valúa los Certificados de Participación en el dominio fiduciario con el mismo criterio que aplicaría si estuvieran en el activo de la entidad. Hasta esa fecha, el Banco contabilizaba los Certificados de Participación por el valor neto de los certificados emitidos deducidas las cobranzas efectuadas.

El saldo contable de Certificados de Participación en el dominio fiduciario al 31 de diciembre de 2010 asciende a U\$S 11:676.455,87.

C.6.2) El saldo de "Previsiones para Deudores Incobrables" al 31 de diciembre de 2010 alcanza a U\$S 88:873.316 y \$ 1.947:638.900.

Además se exponen en el Pasivo "Fondo de Previsiones Estadísticas sobre Créditos" por U\$S 18:672.065,31 y \$ 863:658.233,48.

C.6.3) El Banco, a través de su Departamento Fiduciario, actúa como fiduciario de fideicomisos en garantía de créditos por U\$S 45.896.010,89 y UI 176.478.771,77 al 31 de diciembre de 2010.

C.6.4) En el transcurso del año 2009 se efectuaron transferencias a Rentas Generales por \$ 2.411:589.988,28 como Adelanto de Resultados. Con la distribución de utilidades de dicho ejercicio se cancelaron \$ 392:776.858,87, siendo el saldo adelantado al 31 de diciembre de 2010 de \$ 2.018:813.129,41.

C.6.5) De acuerdo a lo establecido en el art. 10° de la Ley N° 18.716 - Carta Orgánica del B.R.O.U., el Capital Integrado pasa de \$ 1.500 a \$ 17.565:035.848,70. El nuevo importe surge de la integración de los saldos al 31 de diciembre de 2009 de cuentas patrimoniales, según el siguiente detalle:

Revaluación de Bienes de Uso	5.073.769.028,97
Ajuste neto de los resultados por inflación	9.416.214.774,94
Reservas legales	28.821.548,66
Reservas voluntarias c/informe favorable de auditoría	3.046.228.996,13
Total	17.565.034.348,70

Importe en pesos uruguayos.